

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO

con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos.

CONVOCA

A todos los egresados de Licenciatura interesados en participar en el

PROCESO DE ADMISIÓN

para cursar el Programa Educativo de Maestría en el cuatrimestre mayo - agosto 2022.

I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS Y MODALIDAD

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (viernes de 18:00 a 22:00 hrs. y sábado de 09:00 a 14:00 hrs)

1. Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente línea terminal Manufactura Inteligente.
2. Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente línea terminal Integración de Tecnologías.
3. Maestría en Economía Circular.

CURSO PROPEDEÚTICO

II. REGISTRO PARA CURSO DE PROPEDEÚTICO

- * Sitio web para el registro: www.uteq.edu.mx.
- * Fecha para registro y pago del propedéutico: Del 03 de noviembre 2021 al 31 de enero del 2022.
- * Costos: \$3,095.00 (Tres mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
- * Fechas del propedéutico: 04 de febrero del 2022 al 09 abril 2022.
- * Enviar recibo y ticket de pago al correo electrónico: buzonposgrado1@uteq.edu.mx

TRÁMITE DE ADMISIÓN

III. FECHAS Y LUGAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE ADMISIÓN

- * Fecha del trámite de admisión: Del 1 al 7 de marzo 2022
- (Sólo aspirantes en curso Propedéutico).**
- * Validación de documentos: Del 02 al 7 de marzo 2022, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 hrs.
 - * Lugar: En línea y correo electrónico.
- Enviar documentación correspondiente completa, ordenada y legible escaneada en sólo archivo PDF (NO FOTO) al correo electrónico del contacto que será asignado al concluir el registro de aspirante en línea, indicando nombre completo, carrera de elección y número de folio de aspirante.**
- No se atenderán aspirantes que envíen documentos posterior a la fecha de cierre del trámite.

IV. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE ADMISIÓN

Requisitos:

- * Poseer título y cédula profesional de Licenciatura afín al programa de la Maestría.
- * Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 o equivalente en la Licenciatura.
- * Aprobar el examen de admisión EXANI III.
- * Aprobar el curso propedéutico para el programa de la Maestría.
- * Entrevista con el Comité de Admisión del Programa.
- * Acreditar el examen del idioma inglés (Nivel B1 recomendable).
- * Constancia de estar laborando en una empresa en un área afín a la formación del Programa de Posgrado.
- * Registrar datos personales y académicos en el sitio web www.uteq.edu.mx.
- * Realizar pago del trámite de admisión.
- * **Correo electrónico personal con extensión gmail del cual envíe y reciba información para su trámite de admisión, verifique que lo haya registrado correctamente** (no correos electrónico laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- * **Enviar documentación correspondiente completa, ordenada, legible y escaneada en un SÓLO ARCHIVO PDF (NO FOTO) al correo electrónico del contacto que será asignado al concluir el registro de aspirante en línea, indicando nombre completo, carrera de elección, modalidad y número de folio de aspirante.**
- * **Conserve los documentos, los deberá entregar físicamente al momento de reanudar actividades presenciales en la Universidad.**

Documentos

ESCANEAR EN UN SÓLO ARCHIVO PDF EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- Constancia de registro realizado en el sitio web con la firma correspondiente.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- CURP impreso (formato reciente).
- Carta de exposición de motivos.
- Copia de Certificado de Licenciatura.
- Copia de título profesional.
- Constancia de estar activo laboralmente.
- Recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria (importante descargar e imprimir el recibo de pago, ya que se validará la referencia con el comprobante de pago).
- Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.
- Copia de INE.

V. COSTOS DEL TRÁMITE DE ADMISIÓN, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO.

- * Trámite de admisión a Maestría modalidad semipresencial: \$2,065.00 (Dos mil sesenta y cinco) (en febrero 2022 se incrementa el costo de acuerdo al valor del UMA y se cobra a partir del mes de marzo).
- * Fecha de pago: Del 1 al 7 de marzo de 2022.
- * Métodos de pago: Ventanilla de HSBC, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet (En caso de transferencia bancaria, deberá verificar que ésta se haya procesado correctamente, ya que no se autorizará otra fecha de pago).

VI. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE.

1. Registrar datos personales en www.uteq.edu.mx.
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite (indispensable para anexarlo a sus documentos de trámite de admisión).
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente (indispensable integrar comprobante de pago a sus documentos del trámite de admisión).
5. **Enviar documentación completa, ordenada y legible escaneada (NO FOTO) al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro de aspirante en línea.**

VII. EXAMEN DE INGLÉS (ORAL Y ESCRITO):

- Acreditar un examen de dominio del idioma inglés, con nivel mínimo B1
 - Fecha: 22, 23 ó 24 de marzo 2022.
- Sujeto a la programación de la Coordinación de Idiomas.

VIII. ENTREVISTA

- La fecha y hora de la entrevista será asignada viernes y sábado de acuerdo a programación de la Coordinación de Posgrado.

IX. EVALUACIÓN DE EXANI III

- Fecha: 30 de marzo de 2022
 - Horario:
 - Inicia a las 17:00 hrs.
 - Concluye a las 19:30 hrs.
 - Lugar: En línea
- No se realizará reprogramación de la evaluación.**

X. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- * Realizar el trámite del proceso de admisión y presentar examen de inglés, entrevista y EXANI III.
- * CUPO LIMITADO POR CAPACIDAD INSTALADA.
- * No haber causado BAJA DEFINITIVA MÁS DE UNA VEZ

NOTA:

- * No se realizan reembolsos por causas imputables al aspirante.
 - * La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no realizaron el trámite en las fechas señaladas o que no fueron seleccionados.
- Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":*
- "Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programadas educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".*
- "Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".*

XI. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

27 de abril de 2022, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página www.uteq.edu.mx, ingresando el CURP y folio de aspirante.

XII. INFORMES

Maestría en Economía Circular en Competencias Profesionales

Lic. Sara García Alcántara
sgarcia@uteq.edu.mx

Dr. José Antonio Cabello Gil
jose.cabello@uteq.edu.mx

M. en IA. J. Manuel Urbiola Ledesma
jurbiola@uteq.edu.mx

Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente

Dra. Carmen B. Ynzunza Cortés
bynzunza@uteq.edu.mx

M. en I. Víctor Hugo Lara Pelayo
vlara@uteq.edu.mx

M. en TI. José Gonzalo Lugo Pérez
glugo@uteq.edu.mx